

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****35312** *CONSTRUCCIONES Y TABIQUES ASTURIAS, S.L.*

En el procedimiento de ejecución de títulos judiciales n.º 148/10 de este Juzgado de lo Social núm. 1 de Gijón, seguido contra el deudor Construcciones y Tabiques Asturias, S.L., se ha dictado decreto con fecha 3 de noviembre de 2010, por el que se declara la insolvencia de Construcciones y Tabiques Asturias, S.L., por importe de 3.204,28 euros.

Gijón, 18 de noviembre de 2010.- Secretaria Judicial.

ID: A100085073-1